



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Una lancha de manguas neumáticas. =

a favor de Don

Friedrich Scheibert. - con residencia en Lübben (Alemania)

Kolonis. -

El invento se refiere a una lancha de manguas neumáticas en la que el fondo de la lancha es soportado por una manga de aire cuando esta se halla insuflada de aire.

El invento tiene por objeto disminuir la resistencia de avance de la lancha en el agua, facilitar el paso del agua debajo del fondo de la lancha y además conseguir que el fondo sea mantenido firmemente y con seguridad en su posición necesaria, para el uso de la lancha.

Consiste el invento en que la manga que rodea el fondo es-



2. =

té constituida en los extremos de la lancha en forma angular o ojival.

El objeto de la invención esta representado en los dibujos en varios ejemplos de ejecución. La fig. 1 representa una vista por encima de un ejemplo de ejecución de toda la lancha, la fig 2, una sección vertical por la línea 1 - 1 de la fig 1, la fig 3, una sección vertical por otra forma de la lancha, la fig 4, una vista de frente de uno de los extremos de la lancha, la fig 5, una vista de frente de otra forma de ejecución de un extremo de la lancha, la fig 6, una vista por encima sobre otra forma de ejecución dibujada en parte, siendo la fig 7, una vista por encima sobre una tercera forma de ejecución de la lancha dibujada en parte.

La lancha esta provista de una manga sin fin a que puede llenarse de aire o que rodea en forma de anillo un espacio, cuya manga esta revestida de una caps b de material flexible e impermeable. La manga a rodea un fondo c de lona o analogo el cual está fijado con su borde con los cantos interiores de la caps b. Tambien puede prescindirse de la caps. En este caso el fondo c esta unido directamente con la manga a. El fondo c esta provisto de varillas de madera o de otro material ligero d que estan cosidos dentro de la lona. La manga a se halla en comunicacion con una entrada de aire e para hinchar de aire la lancha. Por el hinchamiento de la manga a con aire o gas, el fondo c queda rigidamente estirado entre los cantos interiores de la manga a.

La parte delantera f de la manga a (fig 4) es abovedada hacia arriba y constituida en forma de angulo o ojival de tal modo que los extremos de la lancha forman un codo saliente hacia arriba que une las partes laterales de la lancha entre si. En el servicio las partes f de la manga hinchada a tienden a



3. =

elevar los extremos del fondo c tanto mas cuanto mas aumente la presion de aire en la manga a, de suerte que son evitadas alteraciones de forma del fondo cargado c.

Dicho fondo c esta provisto en los extremos de la lancha de una parte g que termina en punta ya sea de formar angular o curvada, mediante la cual el fondo se halla unido con la parte que se extiende hacia arriba f de la manga a o con la cubierta b que rodea a la referida manga, conforme se representa en la mitad a la izquierda de las figs 2 y 3.

Cuando la lancha esta anclada en un rio, el agua corre contra la parte delantera oblicua g del fondo c y produce un empuje hacia arriba debido al cual la lancha es mantenida sobre la superficie del agua hasta en corriente rapida. Preferentemente la parte trasera h del fondo es tambien dirigido hacia arriba segun se representa en la fig 3. La nueva forma de la lancha ofrece la ventaja de que el agua puede escurrir lissamente y sin resistencia notable a lo largo de la parte inferior del fondo y que la lancha con igual ventaja puede ser dirigida contra la corriente del agua con su extremo posterior.

En los ejemplos de ejecucion segun las figs. 6 y 7, la manga consta de dos partes laterales i que constituyen cuerpos flotantes paralelos siendo unidos entre si en la linea central en los extremos de la lancha de forma que representan partes extremas angulares f que pueden sobressalir del agua. Las partes laterales i son unidas con las partes dirigidas hacia arriba f ya sea mediante un trozo de la manga k paulatinamente curvado (vesse fig 6) o bien mediante una parte constituida angularmente m (fig 7). La manga a es provista de una cubierta plegable b que es llenada con la manga hinchada a.



4. =

Por el hinchamiento de la manga s el fondo en su parte central es tendido rigidamente en direccion longitudinal y en sus extremos oblicuamente hacia arriba de modo que es evitado un hinchamiento del fondo aun siendo fuertemente cargado.

N O T A. =
- - - - -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invencion propia, son las siguientes reivindicaciones.

1. = Una lancha de mangas, caracterizada por una manga constituida angularmente en los extremos de la lancha que rodea y soporta el fondo estando tendido por insuflamiento de aire.

2. = Una lancha de mangas segun la conclusion 1, caracterizada por que la manga esta constituida en los extremos de la lancha en forma ojival.

3. = Una lancha de mangas segun las conclusiones 1 y 2, caracterizada por que la parte angular o ojival de la manga esta dirigida hacia arriba en los extremos de la lancha.

4. = Una lancha de mangas segun las conclusiones 1 é 3, caracterizada por que el fondo esta dirigido hacia arriba en los extremos de la lancha siendo unido por las partes angulares de la manga.

5. = Lancha de manga segun las conclusiones 1 é 4, caracterizada por que el fondo por hinchamiento de la manga sin fin, queda rigidamente tendido en direccion longitudinal mediante las partes angulares o ojivales.

6. = Lancha de manga segun las conclusiones 1 é 5, caracterizada por estar provista la manga de una capa que es hinchada por la manga y unida con el fondo de la lancha.



5. =

7. = Uns lanchas de manges neumáticas. = según se describe y reivindica en la precedente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 31 de enero de 1925.

Leocadio Lopez y Lopez.

P.P.=

113//.=

92-4110

Spencer



Fig. 1

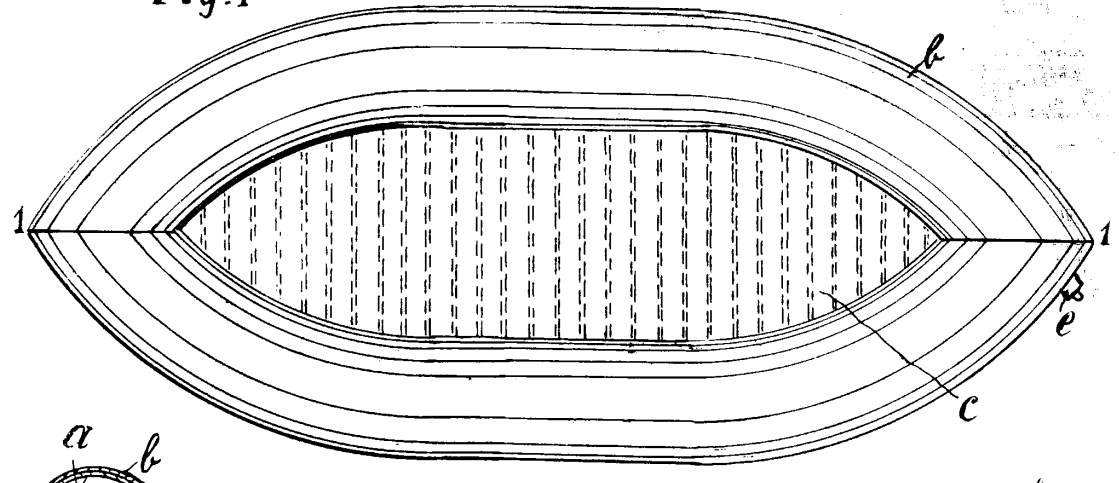


Fig. 2

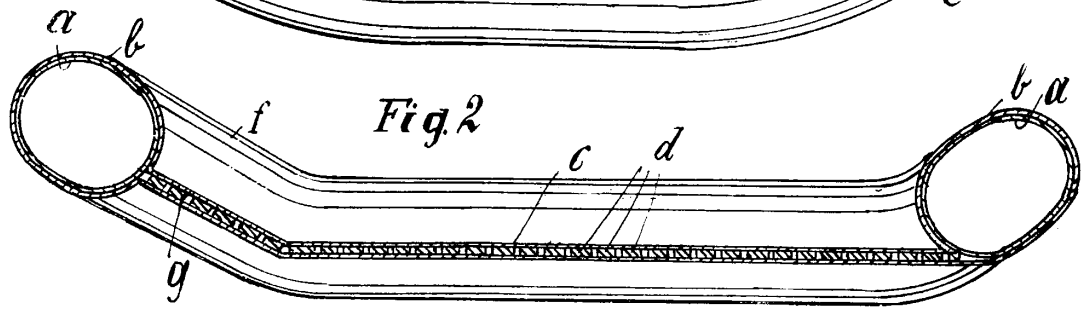


Fig. 3

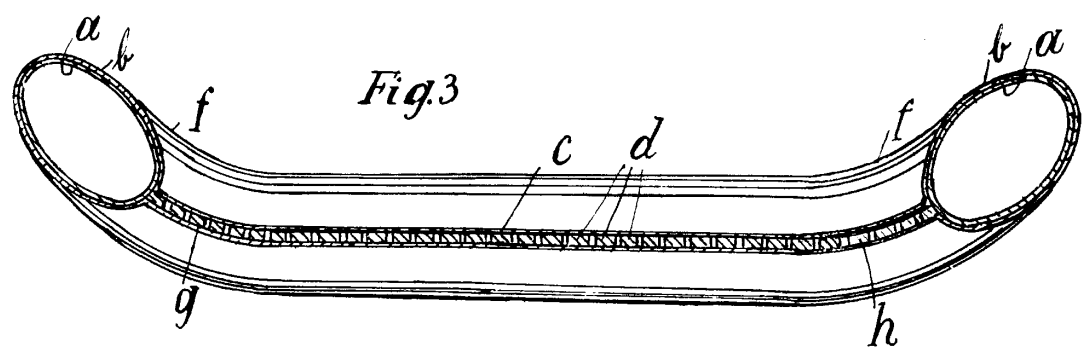


Fig. 4

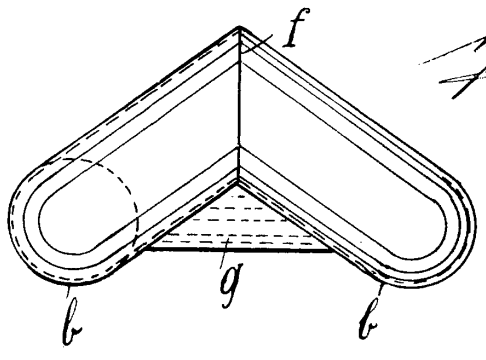
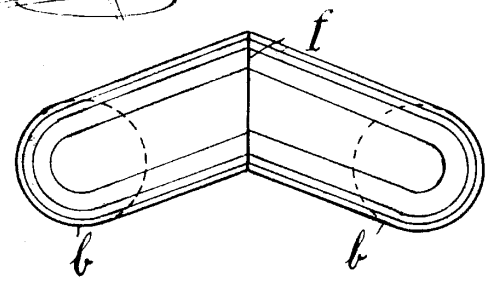


Fig. 5



92.6/10

Lucas



Fig. 6

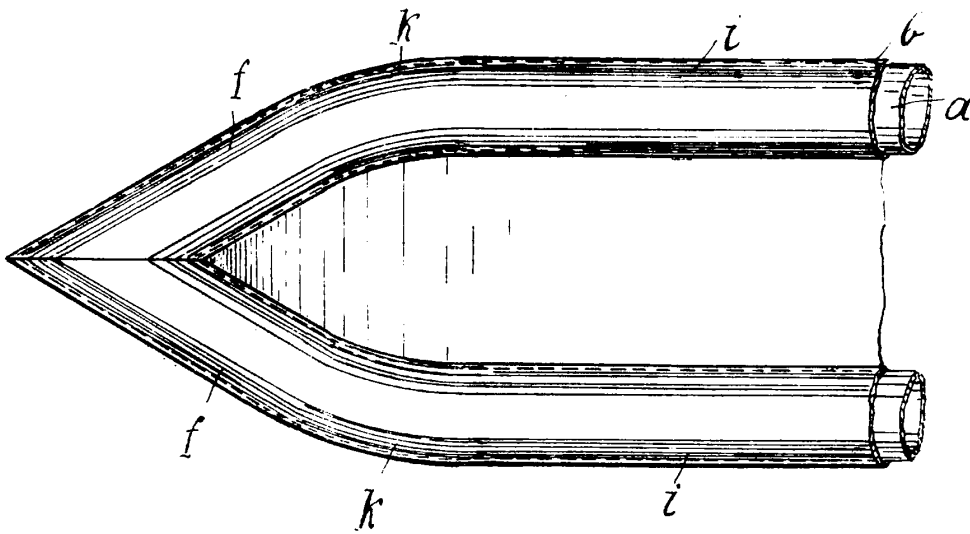
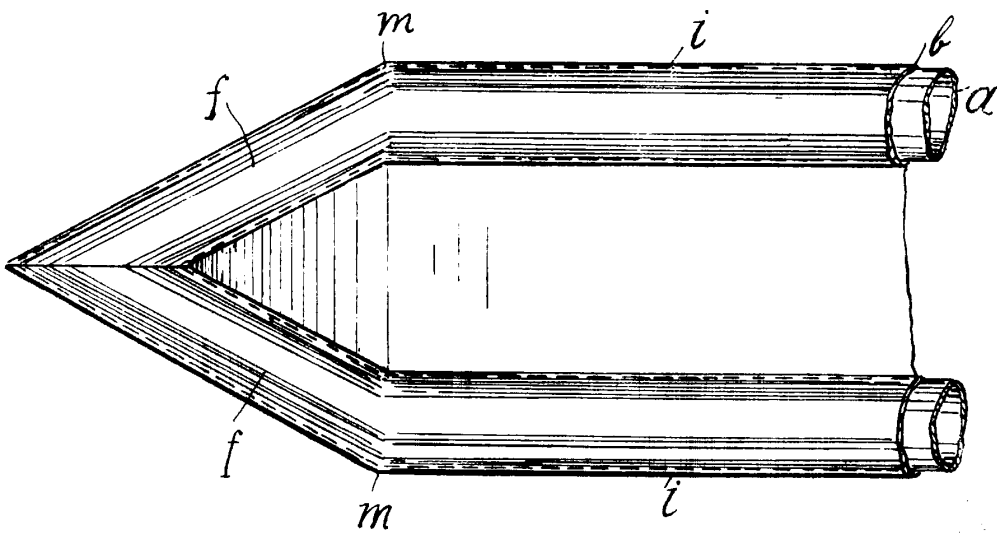


Fig. 7



Handwritten signature